

Solar

Peticion de D. Juan Gonzalez de Abellanes  
 V. de. en que suplica se le conceda un solar en la Parro-  
 chial de San Miguel de gallegos de sus casas y lindeles  
 de Gines Navarro y Callejon que se al Colejo de la  
 Compania de Jesus para fabricar casas a uno efecto para  
 poblar en la cantidad en que se valdase = Y la Cuid.  
 habiendo la oido admitio, y acordado que con au-  
 toridad de su V. Procur. general se mande y agrade de  
 solar de los blazones publicos y Com. y de termino de  
 derecho y admitan las poblaras y gusas que se hicieren que  
 se hagan favor a los Interesados y a la persona en quien  
 se remasare se le concede un año de termino para sufa-  
 brica en conformidad de la real facultad que esta Cuid.  
 tiene =

Despacho sobre  
 faldas de Ventas =

Y es de real despacho de su Maj. suya en Madrid a  
 quatro de mayo de este año de mil y seiscientos y noventa y tres  
 que se ha de observar para evitar averiguacion y casti-  
 gar fraudes de las Ventas, y respecto de mandamos sentar  
 en los libros de Ayuntamiento de cada una de las Ciudades  
 Villas y Lugares de los Reynos para su sujecion y manen-  
 cion de los d. d. Com. de albe = Y la Cuid. habiendo lo  
 entendido, acordó se escute lo que su Maj. manda po-  
 niendo de este Despacho en el libro de Cartas R. y mani-  
 festo al mismo tiempo al C. de su Real C. de esta Cuid.  
 a utilizable en caso necesario al amoj exacta es. de su real  
 orden =

examen

Presentose Carta de examen de oficio de zapatero hecha  
 ante la Justicia de esta Cuid. y D. Juan de la Rosa V. mayor  
 de este Ayuntamiento a favor de D. Juan de la Matilla  
 V. de la Cuid. la admitio y acordó de =

D. Juan de la Matilla  
 D. Juan de la Rosa

Ante mi  
 Juan de la Rosa

